



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

13-11-18
Ochoa

4172401



Datos
vchios

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
16665



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18020703, certifico hasta el día de hoy 12/09/2018 16:51:21, la Ficha Registral Número 16665.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 26 de agosto de 2009 Parroquia : SANTA MARIANITA

8

Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanizacion Bonita Beach

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Medardo 1 ubicado en la Urbanizacion Bonita Beach de la Parroquia Santa Marianita del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos ; FRENTE: 104,23 m. calle. ATRAS , 168,97 m. -Talud. COSTADO DERECHO , 32,51 m. -calle. COSTADO IZQUIERDO , 35,08 m. mas angulo hacia el costado derecho con 42,00 m. y area de reserva mas angulo hacia la parte posterior con 18,55 m. mas 32.84 m. mas 19,88 m y calle publica.
AREA TOTAL , 5.163,60 m2.

4172402

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

125
52979.75

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	1314	19.may 2005	18.979	18.989
PLANOS	PLANOS	11	30.may 2007	89	98

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 19 de mayo de 2005 Número de Inscripción: 1314 Tomo:29
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2418 Folio Inicial:18.979
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:18.989
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Prov. Dic. en Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de enero de 2005
Fecha Resolución: viernes, 03 de diciembre de 2004

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Zona La Travesia.Lote S/N.Canton Manta,parroquia Santa Marianita,con Una superficie de 12,1400 Has. CUANTIA USD \$ 10.044,00.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1301471247	PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETHCASADO(A)		MANTA	
ADJUDICATARIO	1300308978	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final	HORA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

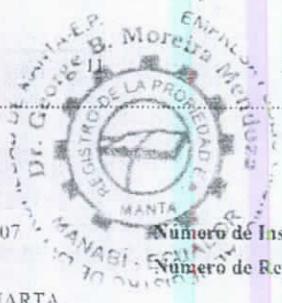
Fecha: 13 SEP 2018 HORA:
Pag 1 de 2

PLANOS

30/may/2007

89

98



Registro de : PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 30 de mayo de 2007

Número de Inscripción: 11

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2534

Folio Inicial:89

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:98

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de abril de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre terreno ubicado en la parroquia Santa Marianita del canton Manta. Sobre la Urbanización Bonita Beach. Con fecha Julio 31 del 2009 se encuentra oficio recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta mediante Oficio de fecha Manta, Julio 30 del 2009, en la misma que se adjunta copia del Oficio No. 247-DPUM-GAAG, de fecha 28 de Julio del 2009, suscrito por el Arq. Galo Alvarez Director de Planeamiento Urbano, en la que la Urbanización Bonita Beach, en cumplimiento a las Ordenanzas Municipales, entregó áreas sociales a favor de la Municipalidad y dejó áreas en garantías, de las cuales ha cumplido significativamente con parte de las obras de infraestructura, por lo que considera que es factible liberar las garantías de los lotes MEDARDO 1 Y MEDARDO 3. Con fecha 17 de Noviembre del 2015 se encuentra oficio recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta mediante Oficio No. 102-DGJ-GVG de fecha Manta, 12 de Noviembre del 2015, en la que liberan el lote en garantía Medardo 2 (1.406.40m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula RUC	Nombres y o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300308978	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1314	19/may 2005	18.979	18.989

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:51:21 del miércoles, 12 de septiembre de 2018

A petición de: SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL

Elaborado por : CELIA MARIA PEÑAHERRERA CARDENAS

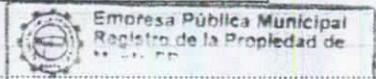
1308442530

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador

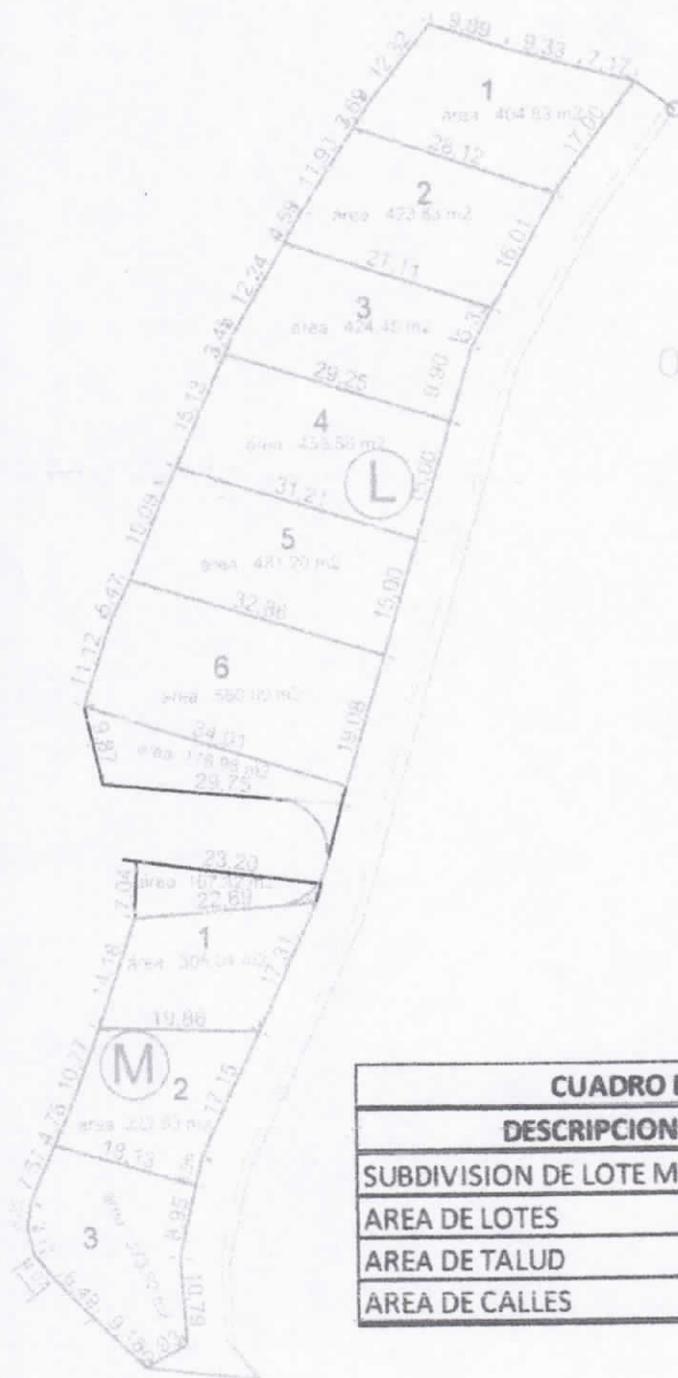


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO



CUADRO DE AREAS	
DESCRIPCION	AREA (m2)
SUBDIVISION DE LOTE MEDARDO 1	5163,60
AREA DE LOTES	3749,55
AREA DE TALUD	286,30
AREA DE CALLES	1127,75

URBANIZACION: BUNTA BEACH

PROYECTO: GENERAL

BOZAS NO. 1

1/A



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 502-09146

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de los cónyuges MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO, con Ficha Registral - Bien Inmueble 16665, lote # Medardo 1 de la urbanización Bonita Beach con código catastral 4-17-24-01-000 de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 5.163,60m².

AREA ESCRITURA: (protocolización planos, autorizada Notaria Cuarta de Manta el 18 abril 2007 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 30 mayo 2007): 5.163,60m²

Frente: 104,23m.- lindera con calle Pública

Atrás: 168,97m.- lindera con talud

Costado Derecho: 35,21m.- lindera con calle Publica

Costado Izquierdo: 35,08m., más ángulo hacia el costado derecho con 42,00m. y área de reserva, más ángulo hacia la parte posterior con 18,55m., más 32,84m. más 19,88 - lindera con calle Publica

AREA DESTINADA PROLONGACION CALLES: 1.127,75m²

AREA DESTINADA PROTECCION TALUDES: 286,30m²

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO (lote 3, manzana M): 373,32m²

Frente (Este): 19,74m.- lindera calle Pública urbanización

Atrás (Oeste): 13,99m.- lindera talud

Costado derecho (Sureste): 5,93m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 19,74m.- lindera talud

Costado izquierdo (Norte): 18,13m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 2, manzana M)

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO (lote 2, manzana M): 322,63m²

Frente (Este): 8,56m. + 17,15m.- lindera calle Pública urbanización

Atrás (Oeste): 15,55m.- lindera talud

Costado derecho (Sur): 18,13m.-lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 1. Manzana M)

Costado izquierdo (Norte): 19,86m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 3, manzana M)

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO (lote 1, manzana M): 305,04m²

Frente (Este): 17,31m.- lindera calle Publica urbanización

Atrás (Oeste): 14,18m.- lindera talud

Costado derecho (Sur): 19,86m., lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 2. Manzana M)

Costado izquierdo (Norte): 22,69m.- lindera calle Publica (talud empedrado)

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO (lote 6, manzana L): 560,69m²

Frente (Este): 19,08m.- lindera calle Pública urbanización

Atrás (Oeste): 16,59m.- lindera talud

Costado derecho (Sur): 34,01m., lindera calle Pública (talud empedrado)

Costado izquierdo (Norte): 32,86m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 5, manzana L)

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO (lote 5, manzana L): 481,20m²

Frente (Este): 15,00m.- lindera calle Pública urbanización

Atrás (Oeste): 15,09m.- lindera talud

Costado derecho (Sur): 32,86m., lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 6, manzana L)

Costado izquierdo (Norte): 31,21m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 4, manzana L)





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 502-09146

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO (lote 4, manzana L): 453,56m²

Frente (Este): 15,00m.- lindera calle Pública urbanización

Atrás (Oeste): 15,13m.- lindera talud

Costado derecho (Sur): 31,21m., lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. PARRALES D. (lote 5, manzana L)

Costado izquierdo (Norte): 29,25m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. PARRALES D. (lote 3, manzana L)

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO (lote 3, manzana L): 424,45m²

Frente (Este): 15,29m.- lindera calle Pública urbanización

Atrás (Oeste): 15,70m.- lindera talud

Costado derecho (Sur): 29,25m., lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. PARRALES D. (lote 4, manzana L)

Costado izquierdo (Norte): 27,11m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. PARRALES D. (lote 2, manzana L)

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO (lote 2, manzana L): 423,83m²

Frente (Este): 16,01m.- lindera calle Pública urbanización

Atrás (Oeste): 16,53m.- lindera talud

Costado derecho (Sur): 27,11m., lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. PARRALES D. (lote 3, manzana L)

Costado izquierdo (Norte): 26,12m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. PARRALES D. (lote 1, manzana L)

AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ Y BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO (lote 1, manzana L): 404,83m²

Frente (Este): 17,00m.- lindera calle Pública urbanización

Atrás (Oeste): 16,61m.- lindera talud

Costado derecho (Sur): 26,12m., lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. PARRALES D. (lote 2, manzana L)

Costado izquierdo (Norte): 26,39m.- lindera talud

Manta, 24 de octubre de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



AUTORIZACION

Nº. 502-09146-H

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **MEDARDO ANGEL SILVA SANCHEZ** (c.c. 130030897-8) y **BERTHA ELIZABETH PARRALES DELGADO** (c.c. 130147124-7) para que celebre Escritura sobre una parte (lote 2, manzana L) de su propiedad, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 502-09146, lote ubicado en la calle Publica de la urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente (Este): 16,01m.- lindera calle Pública urbanización
- Atrás (Oeste): 16,53m.- lindera talud
- Costado derecho (Sur): 27,11m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 3, manzana L)
- Costado izquierdo (Norte): 26,12m.- lindera Medardo A. Silva S. y Bertha E. Parrales D. (lote 1, manzana L)

AREA TOTAL: 423,83m2

Manta, 24 de octubre de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL:

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N _____

DATOS GENERALES

- 7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- 8 ZONA HOMOGENEA
- 9 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Barrio Verdeazules, Gaurin Deacchi

Calle: M2 y Lore 2

Mz _____ lote _____

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES 11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 1 LOTE INTERIOR
- 2 POR PASAJE PEATONAL
- 3 POR PASAJE VEHICULAR
- 4 POR CALLE
- 5 POR AVENIDA
- 6 POR EL MALECON
- 7 POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 1 TIERRA
- 2 LASTRE
- 3 PIEDRA DE RIO CALZADA
- 4 ADOQUIN
- 5 ASPHALTO O CEMENTO

- 1 NO TIENE
- 2 ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO
- 3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- 19 AGUA POTABLE
- 2 SI EXISTE

- 16 ALCANTARILLADO
- 2 SI EXISTE

- 17 ENERGIA ELECTRICA
- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE RED AEREA
- 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

- 18 ALUMBRADO PUBLICO
- 1 NO EXISTE
- 2 INCANDESCENTE
- 3 DE SODIO O MERCURIO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

- 19 SOBRE LA RASANTE
- 2 BAJO LA RASANTE

CERRAMIENTO

- HORMIGON ARMADO
- MADERA
- CAÑA
- OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

- 20 AGUA POTABLE
- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

- 21 DESAGUES
- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

- 22 ELECTRICIDAD
- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

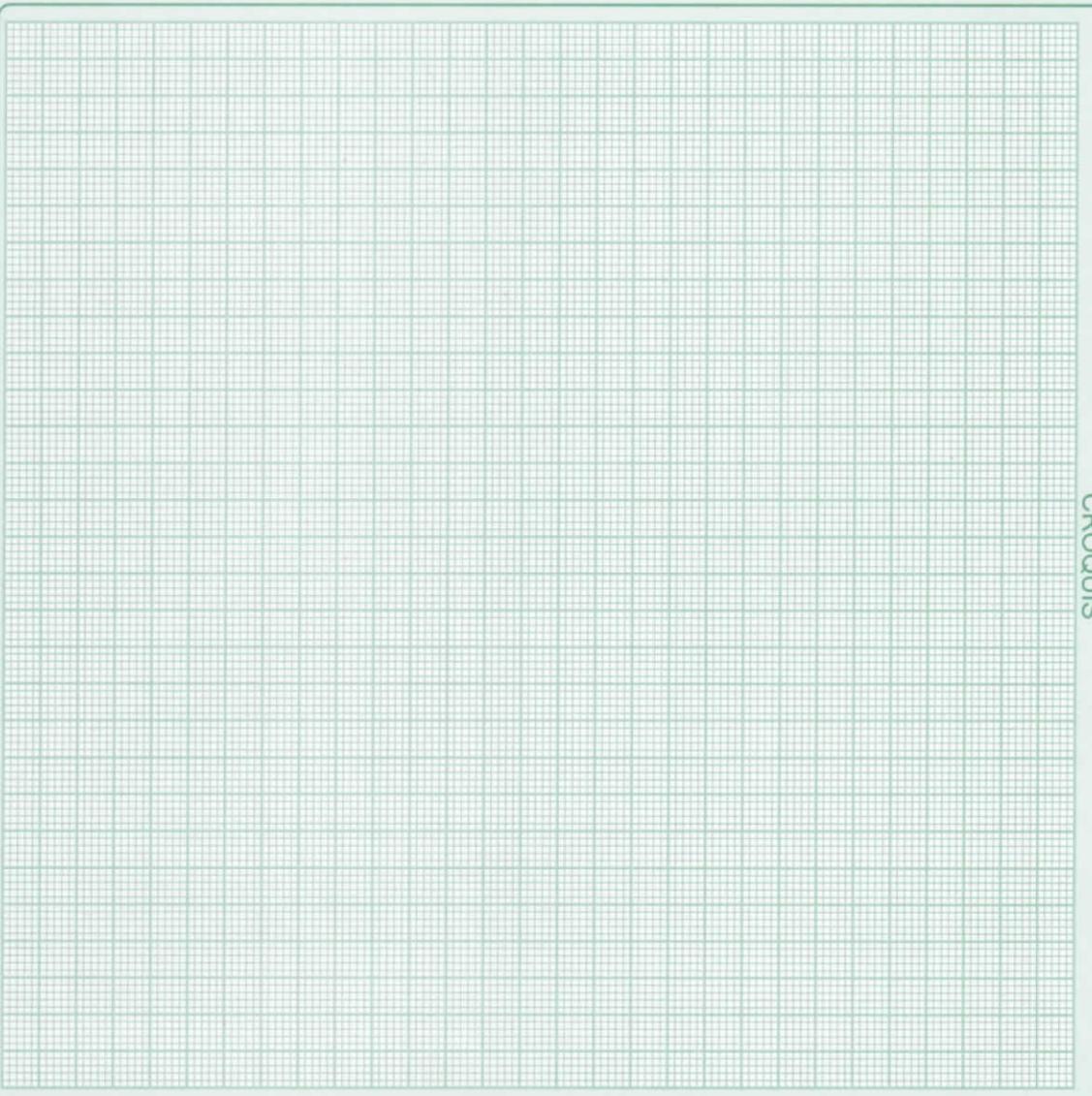
- 23 AREA
- SIN DECIMALES
-

- 24 PERIMETRO
-

- 25 LONGITUD DEL FRENTE
-

- 26 VALUO DEL LOTE (en centenas)
-

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

- 27 SIN EDIFICACION
- 1
- 2

- 28 CON EDIFICACION
- 1
- 2

- 29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION
- 1
- 2
- 3

- 30 CONSTRUCCION
- 1
- 2
- 3

- 31 OTRO USO
-

- 30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
-

- 31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
-

- 32 TOTAL DE BLOQUES
-

OBSERVACIONES:

De Desm. 4132401
del 30/09/2018

